

## Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

### DECIMOS **NO** A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

*Madrid, 24 noviembre de 2008* – Con motivo de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Coordinadora de ONGD – España manifiesta su más enérgico rechazo a la violencia que se ejerce contra las mujeres, adhiriéndose a la campaña mundial contra una de las manifestaciones más flagrantes de violación de derechos humanos en el mundo.

La violencia contra las mujeres y las niñas es, quizás, la violación más generalizada de los derechos humanos. En sus distintas manifestaciones afecta a la vida de millones de mujeres y niñas en todo el mundo, destroza sus propias vidas y fractura familias y comunidades. Es también un obstáculo que frena los esfuerzos de desarrollo - incluidos los Objetivos del Milenio – e impide alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en todas las sociedades.

Según estimaciones de las NNUU, una de cada 3 mujeres y niñas en el mundo, en el transcurso de su vida, puede llegar a ser golpeada, forzada a mantener relaciones sexuales, maltratada psicológicamente o abusada de cualquier otro modo. La Organización Mundial de la Salud también alerta acerca de esta realidad, subrayando que la violencia de género es la primera causa de reducción de la esperanza de vida entre mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o los distintos tipos de cáncer.

Ante las numerosas formas que adopta la violencia contra las mujeres, la sociedad global no puede mirar hacia otro lado. Nos referimos a la violencia familiar y comunitaria, sexual, social y económica; al infanticidio femenino, el abuso sexual, la violación en el matrimonio, el maltrato físico y psicológico; la mutilación genital, el matrimonio forzoso, el femicidio, la violación, iniciación sexual forzada, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en la escuela y en los lugares públicos. También a la esterilización, al tráfico de mujeres y niñas y a la prostitución forzada.

También los conflictos armados ponen de relieve la manera en que las circunstancias caóticas y brutales de todas las guerras intensifican todos los factores de violencia que se ejercen contra las mujeres y las niñas. Ante el caos, el cuerpo femenino se convierte en parte del campo sobre el que se libran las batallas, utilizando el terror como táctica de guerra.

Bajo los efectos de la crisis financiera internacional que arrastramos, es importante resaltar, de manera especial, la violencia económica que sufren las mujeres en todo el mundo desde el momento que aportan bienes y servicios a la sociedad de manera gratuita en el ámbito doméstico sin que reciban ningún tipo de remuneración económica ni se refleje en las cuentas nacionales. La crisis agrava esta violencia en la marginalización de sus empleos precarios y en la reducción del gasto público para servicios sociales, haciendo recaer en ellas el peso de la cobertura social y haciendo más vulnerables sus derechos.

Además se debe recordar el coste económico de la violencia contra las mujeres. Si el coste que en el ámbito judicial, policial y sanitario es enorme, éste sigue siendo muy bajo en comparación con su coste social. La violencia contra las mujeres empobrece a las personas, las familias y las comunidades, reduciendo el desarrollo económico de cada nación.

A pesar de los importantes avances registrados en numerosos países referidos a la modificación de leyes, políticas, prácticas y actitudes, esta violencia persiste en todas las partes del mundo. Por ello se considera que su eliminación resulta esencial para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y de las niñas y de lograr el desarrollo de sociedades más democráticas y más justas

Por eso pedimos políticas públicas a los gobiernos que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres y aseguren el pleno disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, incluyendo el desarrollo de las leyes puestas en marcha y la dotación de los recursos necesarios para su aplicación efectiva.

La Coordinadora de ONG de Desarrollo - España es consciente de que compete a la sociedad exigir justicia y realizar acciones que afirmen la voluntad colectiva de decir: ¡NO más violencia contra las mujeres! Como problema social que nos incumbe a toda la ciudadanía, mujeres y hombres, debemos aunar esfuerzos para promover esta causa en el plano local, nacional y mundial estableciendo alianzas más fuertes en cada uno de los países y entre las regiones, para apoyar la labor coordinada de los gobiernos, de la sociedad civil y demás actores involucrados.

Debemos, por último, reconocer y apoyar los esfuerzos que están realizando las activistas y defensoras de los derechos de las mujeres, con el fin de incrementar la conciencia sobre la necesidad de analizar y abordar las causas de la violencia y luchar contra las consecuencias de la misma, incidiendo en el cumplimiento de las leyes y de las políticas públicas, cambiando actitudes en la ciudadanía y en las prioridades de las agendas políticas, para derribar el muro de silencio que persiste en torno a la violencia contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres es siempre un delito. Es siempre inaceptable. Una violación de los derechos humanos que nunca debe quedar impune. Siendo responsabilidad de todos y todas, ocupémonos de esta causa con toda la seriedad que merece, no sólo en este Día Internacional, sino reivindicando y luchando cada día por el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

El GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO Y DESARROLLO de la Coordinadora, está formado por diversas ONGD que trabajan en común, desde su creación en 1989, diseñando y coordinando actividades conjuntas y elaborando propuestas dirigidas a influir en la política española e internacional para la toma de conciencia de las cuestiones relacionadas con la igualdad de género y el desarrollo, potenciando así el papel de las mujeres en el mundo y promoviendo un desarrollo en igualdad y con equidad. En este sentido, el Grupo forma parte de WIDE (Women in Development Europe) y participa en otras redes de mujeres internacionales, apoyando a las organizaciones de mujeres tanto del norte como del sur.

#### MÁS INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS:

Coordinadora de ONG para el Desarrollo- España  
Teléfono: 915210955 ext.117  
Correo electrónico: [comunicacion@coordinadoraongd.org](mailto:comunicacion@coordinadoraongd.org)